

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4527** *Resolución de 20 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 20 de marzo 2018 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante libre designación, el siguiente puesto de trabajo:

Jefe/a de servicio de Informática y Tecnologías de la Información y Comunicación, adscrito/a en el Área de Hacienda y Servicios Centrales de este Ayuntamiento, nivel de complemento de destinación 28, grupo retributivo 0.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta provisión, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 21 de marzo de 2018.–La Jefa de Sección de Gestión de Personal, Rosa Maria Cals Deltell.